



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de Interés Legislativo la "Semana de Malvinas", a realizarse del 26 al 29 de marzo de 2025 en Sala Mayo, en reconocimiento a su valor histórico, educativo y cultural en la preservación de la memoria de la Guerra de Malvinas.

Autor: Diputado JORGE MAIER

Coautores: Noelia Taborda, Carola Laner, Silvio Gallay, Juan Manuel Rossi, Mauro Godein, Lenico Aranda, Carolina Streitenberger, Susana Perez.
Bloque Juntos por Entre Ríos



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La Semana de Malvinas es un evento de gran trascendencia histórica y educativa, que se llevará a cabo en la Sala Mayo, con el objetivo de transmitir el legado de la Guerra de Malvinas. A través de exposiciones, charlas y muestras, se busca promover el conocimiento de la historia reciente del país, así como honrar a los veteranos y sus familias. La preservación de la memoria colectiva es clave para fortalecer la identidad nacional, haciendo de este evento una instancia fundamental para reflexionar sobre nuestra historia.

En concreto, se desplegará sobre el ala izquierda una muestra de los distintos museos con elementos que se usaron durante la Guerra, los cuales estarán disponibles para ser observados. Estos objetos provendrán de diversos sectores como el Centro de Veteranos, el Ejército, la Fuerza Aérea, Gendarmería y Prefectura. En el ala derecha, se llevarán a cabo charlas acompañadas de audiovisuales, a cargo de veteranos que estuvieron en la

Guerra, quienes
compartirán su
experiencia de manera
directa y emotiva. En el ala
central se expondrán
stands institucionales de las



Fuerzas Armadas y de Seguridad vocacional.

Por lo expuesto, se solicita a los honorables legisladores a que
acompañen el

presente proyecto de declaración.